

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

El término “Educación Continua” implica que existe una base educacional a partir de la cual se lleva a cabo una educación mayor y más elevada. Esta base se obtiene en la educación básica, media y superior y la educación continua empieza en el momento en que un individuo deja estudios formales. Esto implica que la *Educación Continua es un proceso que dura toda la vida*, se relaciona con todos los aspectos de la persona y, por lo tanto, debe ofrecer posibilidades de coincidir con los deseos y necesidades del individuo adulto, de manera que refuerce la motivación natural para aprender, reconociendo que el conocimiento del adulto es figurativo, utilitario, organizado para resistir al cambio, más orientado a los hechos que a sus causas.

La educación continua, además de los principios de la educación para adultos, debe considerar los principales supuestos del proceso enseñanza – aprendizaje general, que son: creer que enseñar equivale a aprender; que todo acto de aprendizaje condiciona un cambio en la conducta y que este cambio de conducta implica un cambio favorable en la capacidad para atender o resolver un problema; el último supuesto es que el profesional, una vez informado y además desarrollando las conductas que se suponen adecuadas, realiza efectivamente actividades que sirven para incrementar la productividad, mejorar la salud o el bienestar del individuo o de la sociedad en conjunto. Para estos supuestos existen facilitadores del proceso enseñanza – aprendizaje de los adultos, como son: existencia de conocimientos previos que sirvan de base para la adquisición de nueva información; motivación por parte del individuo; participación activa; enseñanza organizada y estructurada con profesores capaces y entusiastas.

Uno de los propósitos de la educación continua es provocar que el hombre maneje los cambios y sea un agente de progreso social, y los métodos consisten en aprender a solucionar problemas, tratando de liberar el potencial que posee los individuos.

Un sistema de educación continua deberá tener dimensiones microscópicas y macroscópicas, deberá ir desde la conciencia individual hasta la formación de los individuos en una dimensión universal y cósmica.

Los programas de educación continua asumen un carácter eminentemente futurista. Sin negar la permanencia de ciertos valores inmutables, se hará necesario mantener despierta la conciencia de los hombres y las técnicas de observación que los lleven hasta la capacitación inmediata de lo que está a punto de generarse, por lo tanto, es preciso fomentar en los educandos esa capacidad de previsión que les permita abrirse al sentido del tiempo y de la evolución.

La educación continua en el próximo siglo deberá abrir permanentemente nuevos horizontes e impulsar a nuevas conquistas, con la voluntad única de superar los retos.

La educación continua trasciende a los modelos obligatorios debido a su carácter prospectivo, y en el próximo siglo deberá tomar en cuenta las realidades en las cuales se desenvuelve la dinámica de desarrollo de los diversos sectores que integran a la sociedad mexicana.

Desde la prospectiva, no se puede avanzar mirando el pasado, sino que se deben crear estructuras nuevas y esquemas imaginativos, se ha de vislumbrar el futuro a partir del futuro, la previsión y el cálculo de situaciones inéditas, creadas por la evolución intercausal de la ciencia, la tecnología y la economía, lo que permitirá al hombre organizar la sociedad gracias a la planificación y a un educarse continuamente.

Una educación continua abierta, que implicará una evolución más dinámica y libre de las bases hacia la cima, la organización de múltiples vías de acceso laterales, la oportunidad para orientarse hacia una profesión sin abandonar nunca la posibilidad de seguir estudiando en el futuro o participar en otros programas formativos y creativos.

La competitividad a la que tienen que hacer frente los profesionales, los obliga a adoptar la mejor tecnología, a emplear las más modernas máquinas – herramientas con control numérico, operar los sistemas de control distribuido y avanzado, utilizar las computadoras y operarlas hábilmente, y a todo esto hay que agregar la formación integral de los profesionales en una cultura humanista actualizada que los convierta en elementos más valiosos en su lugar de trabajo.

El ser humano que crea actúa sobre su cultura y le hace aportaciones. Al mismo tiempo, comunica su experiencia, intercambia una serie de expresiones ligadas a su contexto, reacciona ante el hecho y lo transforma. La experiencia de llevar consigo la creación y participación, y de transformarse incorporando experiencias ajenas, incita a compartir y obliga a aumentar la participación en la vida colectiva. Ningún artista crea fuera de su época y del espacio en que se desenvuelve, su obra es una pequeña luz gracias a la expresión individual que la sociedad recibe, pero no sólo el artista es un hombre de cultura, también lo es el trabajador y ambos tendrán un papel activo en la transformación del mundo.

Un movimiento permanente hacia la comprensión más completa de su mundo por parte del ser humano, lo será su autoformación cultural, aunada al aprovechamiento de lo que le ofrecen los adelantos tecnológicos. Un esfuerzo continuo para comprender lo que le rodea, entenderse a sí mismo, superarse, una sucesión creciente de búsqueda y descubrimientos,

investigaciones y expresiones, son factores que le permiten integrarse al cambio y entender más plenamente su condición humana que lo integra a una nueva era y esto, no es más que el comienzo.

El Concepto de *Educación a lo largo de la Vida* es la llave para entrar en el siglo XXI. La Educación permanente se concibe como algo que va mucho más allá de lo que hoy ya se practica, las actividades de nivelación, de perfeccionamiento y de conversión y promoción de profesionales de los adultos. Esta oferta educativa es una superación personal que brinde perfeccionar y ampliar los tipos de formación estrictamente vinculados con las exigencias de la vida profesional, así mismo incluidos los de formación práctica.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

Aguilera, M.M. Visión Humanista de la Educación. Enfoque Filosófico. *Deslinde* No. 45-46 Julio - Dic. 1994. Revista de la Fac. de Filosofía y Letras de la UANL Vol. XII pp.. 86-90.

Andrade, A. et. al. *Educación Continua en el Mundo*. AMEC. México 1996. pp. 4-39.

ANUTES. 1988. *Sistemas de Educación Continua*. Documento interno del Proyecto Nacional 7.2

Artículo 3º Constitucional. Ley General de Educación. SEP 1993. pp. 27-30.

Campillo, C. Treviño, N. Concepto de Educación Médica Continua. *Gaceta Médica de México*. Vol. 117 No. 6, junio 1981.

Cano, F. et.al. *Prespectivas de la Educación Continua en la Facultad de Medicina*. En Memorias de Seminario "La Educación Continua". Mayo 30 Junio 2 México UNAM.

Carrada B., T. *Reflexiones sobre la Educación Humanista*. Médico Moderno No. 7 Marzo 1997. Revista Año XXXV. pp. 8 – 19.

Castil, M. *Educación Continua en México, Administración, Alcances y Prespectivas*. AMEC 1995 pp.124-140.

Castillo, Z. A. Los Servicios Profesionales en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. TLCAN. *Colegios y profesiones. Segunda Época*. 1996. Revista de la Dirección General de Profesiones. pp. 19-24

Centro de Comunicación y Tecnología Educativa 1976. *Curso de Tecnologías Educativas Nivel Introductorio*. México. IPN.

Comité Internacional para el Fomento de la Educación. *Informe UNESCO*. París, 7-9 Diciembre de 1965.

Comisión Nacional de Posgrado. *Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior* (CONPES). 1990.

Continuing Education of Physicians. Ad hoc. committee on continuing Medical Education of the Association of American Colleges. *Journal of Medical Education*. Vol. 55 No. 2, Febrero 1980, p. 216-217.

Congreso Internacional de Chicago 1990. *Modelo Holístico de la Educación*. Global Alliance for Transforming Education.

Delors, J. *La Educación o la utopía necesaria*. La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI. Ediciones UNESCO. pp 5 - 11

Delors, J. *La Educación a lo largo de la Vida*. La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI. Ediciones UNESCO. pp 35-37.

Dyson, E. A magna carta for the knowledge age. *New Perspectives Quarterly*. II, 4, 26. 1994.

Educación Continua OPS. Washington D.C. Diciembre 1975 p.15.

Educación, Investigación y Salud. No. 2, Febrero 1985, p. 55.

Fromm, E. *Ética y Psicoanálisis*. Breviarios. Fondo de Cultura Económica. México. 1994.

Estudio Internacional Retrospectivo de la Educación de Adultos de Montreal, Canadá, 1960 a Tokio, Japón, UNESCO. 1972, París, Francia, pag. 13.

Freidson, E. *La Profesión Médica* .Un Estudio de Sociología del Conocimiento Aplicado. Ed. Península. Barcelona. 1978.

Foro Nacional Sobre Educación Médica. México. Oct. de 1996.

Fullat, O. *Filosofías de la Educación. Paideia* Ed. CEAC España 1992 pp. 29-33.

Gago, H.A. Perogullo Dixit. *Confluencia*. Año 2 Núm. 16, junio, 8-9 México; ANUIES. 1995.

García, C. *Diccionario de Pedagogía*. Ed. Labor, Barcelona.

Garza, C. *Evocaciones del Dr. Méntor Tijerina de la Garza*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, México. 1997.

Guevara Niebla, G. et. al. *La Educación y La Cultura ante el Tratado de Libre Comercio*. Nueva Imagen. México.

González, J. E. *Lecciones Orales de Moral Médica*. Edición FACSIMILAR. 1976.

González, J. *El Ethos, Destino del Hombre*. U.N.A.M. Facultad de Filosofía y Letras. Fondo de Cultura Económica. México.

Gourley, D. R. et. al. *Status of Certification Programs in the United States*. Symposium on Accreditation, Licensing and Certification. México. 1995.

Houle, C. D. *Continuing Learning in the Professions*.

Juramento del Químico Clínico Biólogo. Facultad de Medicina Subdirección de Pregrado de Q.C.B. 1998.

Laguna, J. La Educación Continua y la formación de profesionales para la salud. *I Primera Reunión Latinoamericana de Educación Continua para el Personal de Salud en el Primer Nivel de Atención*. Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud. UNAM México 1986.

López, C. *Educación Continua en México, Administración, Alcances y Perspectivas* AMEC 1995. pp. 3 – 7.

López de Castro, G. *Introducción al Sistema de Superación Permanente*. Serie Desarrollo Curricular. Universidad Pedagógica Nacional. SEP. 1985.

Lynch, J. *La Educación Permanente y la Preparación de Personal para la Educación*. Traducción del original en Inglés hecha en la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Santiago, Chile. 1976. pp. 5 – 10.

- Medina Ureña, G. *La Educación Permanente en América Latina. Educación no Formal para Adultos*. CENAPRO. Año 3, No 5, 1980. p.21.
- Medina Ureña, G. A. *La Post- Alfabetización en América Latina y el Caribe*. Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización Funcional para América Latina. México 1982. pp. 52-55.
- OCDE. 1996 *Review of Mexican Higher Education Policy. Examiners' Report*. París. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. OCDE.
- Ornelas, C. *El Sistema Educativo Mexicano. La Transición de fin de siglo*. Fondo de Cultura Económica. México. 1995.
- Ortega, D. *Escenario Internacional de las Organizaciones de Profesionales*. Reunión Legislación en Materia de Profesiones. SEP. Febrero 1998.
- Outón, J.A. *Educación Continua en México, Administración, Alcances y Perspectivas* AMEC 1995. pp. 7-10.
- Poder Ejecutivo Federal 1989. *Programa para la Modernización Educativa*. México Editorial Progreso.
- Poder Ejecutivo Federal 1996. *Plan Nacional De Desarrollo Educativo 1995-2000*. En Revista de Educación Superior XXV (97), pp. 103-116.
- Parkyn, G. *Hacia un Modelo Conceptual de Educación Permanente*. UNESCO, París, 1973. Trad. Por Miguel Fernández. Promoción Cultural, S. A. Barcelona, 1976. p.13
- Ponce Meléndez,P. *Surgimiento Histórico y Principales Postulaciones de la Educación Permanente. Pedagogía para el Adiestramiento*. No. 10, vol. 38, 1980. pp. 12-29.
- Reid, M. et. al. *Evaluación Continua*. Serie Educación Dinámica. Editorial Progreso México.
- Riestra, M. *Fundamentos Filosóficos de la Educación*. U.P.R.E.D.

Robert, D.M. *Unamuno y la Educación* Ed. SEP El Caballito 1988 México pp. 17-34.

Rodríguez, D.J. et. al. *Integración del Sistema de Capacitación y Educación del personal*. Dcto. Interno PEMEX. México, 1982.

Rodríguez, D. J. La Educación Continua en los Servicios de Atención a la Salud. *I Reunión Latinoamericana de Educación Continua para personal de salud en el primer nivel de atención*. Centro Universitario de Tecnología Educacional para la Salud. UNAM 1986. pp. 46-48.

Rodríguez, J.,L. Taller de Certificación. *Reunión de Acreditación, Certificación y Homologación de las Profesiones*. UNAM 1996 pp.2-6.

Russell, B. *Autoridad e Individuo*. Fondo de Cultura Económica. México 1973.

Sachse, M. *Educación Continua en México, Administración, Alcances y Perspectivas*. AMEC 1995. pp. 27 – 43.

Schramm, D. *It's origins and opportunities*. En Memorias del Seminario. La Educación Continua. Mayo 30 - Junio 2. México UNAM.

Secretaría de Salud. *Proyecto de Norma Oficial Mexicana*. Junio de 1997.

The great ideas. A Synthesis of great ideas of the Western World. *Britannic. Encyclopaedia*. 22nd printing, Chicago 1978.

The Philosophy of Education Society, The Distinctive Nature of the Discipline of the Philosophy of Education, *Educational Theory*, Vol. III January 1954, pp. 1-3

UNESCO. *Informe de la Tercera Conferencia Mundial de Educación de Adultos*. Recomendación No.6. UNESCO, París, 1972.

UNESCO, *Proyecto de Programa y de Presupuesto para 1969-1970*. UNESCO, París, 1968.

UNESCO. *Selección de Artículos sobre Educación Permanente*. CREFAL, Pátzcuaro, Mich, México, 1969.

Vilar, P. P. Informe. *Gaceta Médica de México*. Julio – Agosto 1997. Vol. 133 No.4

Villarreal, P. J. *Programa de Desarrollo Salud y Educación 2000*. Fac. de Medicina UANL. México. 1997.

